

COLOMBIA

Presidente de Ecopetrol advierte que sin subsidios los precios de la gasolina podrían llegar hasta \$20.000

Recientemente, el Gobierno nacional propuso cambiar el esquema para fijar precios de combustibles, modificando el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc)

11 de Mayo de 2022



FOTO DE ARCHIVO: Una bomba de gasolina en una estación de repostaje en West Hollywood, estado de California, Estados Unidos, el 10 de marzo de 2022. REUTERS/Bing Guan

El precio del combustible en Colombia será un tema vital para el futuro de Colombia, por esta razón el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, señaló que es necesario mantener el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

En entrevista con El Espectador, Bayona fue enfático en decir que si se suspenden los subsidios sobre la gasolina y el ACPM, los precios del galón estarían cerca a \$18.000 o \$20.000, de igual forma si el país se inclina por la importación de **Petróleo y se suspenden las actividades exploratorias en el territorio nacional.**

Si uno mira países del continente (americano) pagan \$22.000-\$24.000 y en Europa \$30 o \$32.000.

Aseguró que es de vital importancia para Colombia promover la industria petrolera propia: *“Refinar nuestros crudos y producir nuestros crudos y que el Fondo de Estabilización esté funcionando”*.

Agregó que de subir el precio de los combustibles, los más afectados serán las clases con menos ingresos.

“Por ejemplo, 10 millones de usuarios de motos, estoy viendo que cada día se registran 90.000 motos, el 70 % son estratos uno y dos, o sea, es gente que definitivamente utiliza su motocicleta para subsistencia, para su negocio, para el transporte y en ese sentido yo creo que el Fondo ha permitido que ese impacto no lo vean directamente”, sentenció Bayona a El Espectador.

Gobierno promoverá nuevo esquema para fijar precios de combustibles

El Gobierno colombiano busca soluciones a corto y largo plazo a la situación actual del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc) que, **por cuenta de la coyuntura de crecientes precios internacionales del **petróleo** y niveles de la tasa de cambio, está acumulando déficits altos.**

Por esta razón, el Gobierno nacional decidió no aplicar la fórmula de cálculo de los valores de referencia de la gasolina y del diésel, a la par de la subida de los precios internacionales del crudo y con base en la cotización del dólar.

Se redactará un borrador de decreto con una nueva propuesta de metodología de fijación y una senda de convergencia de precios.

*“Nuestro compromiso es pagar el déficit que se viene acumulando y presentar soluciones de fondo que permitan cerrar los diferenciales a futuro. Para esto estamos usando todos los mecanismos a nuestra disposición, entre estos los posibles sobrantes del presupuesto y del servicio de la deuda, los excedentes de dividendos del grupo **Ecopetrol** del año 2021 y apropiaciones del Presupuesto General de la Nación 2023”*, señaló José Manuel Restrepo, ministro de Hacienda.

Además, aseguró que al corte del primer trimestre ese saldo en rojo llegó a \$14,1 billones de pesos. De esta cifra de déficit pendiente de pago, 7,8 billones de pesos corresponden al segundo semestre del 2021 y 6,3 billones únicamente a los primeros tres meses del año 2022, lo que muestra la magnitud del impacto del alza del **petróleo y de sus productos derivados.**

Por su parte, el ministro de **Minas** y Energía, Diego Mesa, indicó que, “haber incrementado el precio, sobre todo, del diésel hubiera tenido un canal directo de mayor presión inflacionaria para el precio de los alimentos, afectando principalmente a los hogares de menores ingresos. Parte de lo que estamos haciendo es tratar de proteger el ingreso de los segmentos más vulnerables de la población. La presión inflacionaria es un fenómeno global y todos los países están mirando cómo pueden utilizar herramientas de política pública para proteger a la población de estas presiones”.

SEGUIR LEYENDO:

[Las hipótesis alrededor del asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci](#)

[“Ha iniciado el golpe de Estado”: Daniel Quintero al conocer decisión de la Procuraduría](#)

TEMAS RELACIONADOS

- COLOMBIA-NOTICIAS
- COLOMBIA-ECONOMÍA
- Gasolina
- Ecopetrol**
- Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles
- Felipe Bayón

LO ÚLTIMO



Video: “Vinimos a ver cómo está”, Ana Karina Soto visitó la tumba de su mamá por primera vez

Víctimas piden a la JEP la expulsión del coronel (r) Alejandro Cabuya por falta de aportes a la verdad

En Tolima hallan seis sitios donde podrían yacer ocho cuerpos de personas desaparecidas

Lucho Díaz es la imagen oficial de la final de la FA Cup que Liverpool jugará contra el Chelsea

“Este primer trimestre del año 2022 tendremos un crecimiento que supere el 6.8 %”: Iván Duque